Diez marauedis

SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y CINQVENTA Y SIETE.

Quien en q.ta al dicho yndalecio ximenez los
[illegible] de [illegible] para su
resguardo.

D.n Nicolas de Almaçan — Don Juan Ruiz Ximenez — Don Juan de Menabiron

Ante mi

Thesmo Sanz

9 — En la Muy nobl.a y Muy leal ciu.d de Loxa
en beinte y ocho dias del mes de febrero
de mill y seiscientos y cinquenta y siete
años este dia se juntaron a conçejo los
S.res Loxa Just.a y Regim.to de ella en las
salas de su ayuntam.to para tratar y con-
ferir cosas tocantes del seruic.o del Rey
nuestro S.r y bien de esta rep.ca es a saber su
m.d del S.r y D.n Nicolas de Almaçan y Lea